

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y RATIFICACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE DE VENTA, MEDIANTE SUBASTA, CONVOCADA POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA PARA LA ENAJENACIÓN DE CORCHO EN PATIO PROVENIENTE DE APROVECHAMIENTO FORESTAL EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. DMAYS 20250523.

LOTE 1: CÁDIZ, JIMENA DE LA FRONTERA, CA-10504-JA, MONTE SAN JOSÉ DE LAS CASAS

LOTE 2: CÁDIZ, JIMENA DE LA FRONTERA, CA-10068-JA, MONTE LOS EJES

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA no incluido): VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS ONCE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (21.211,28 €)

LUGAR: Domicilio social de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

FECHA Y HORA: 09 de julio de 2025 a las 12:05 horas.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.

Secretario: Juan Antonio Molero Fernández, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- Pedro Antonio Gómez Jiménez , por Contabilidad y Tesorería
- María del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- José Ignacio Morales Mesa, Director de la Dirección de Medio Ambiente y Sostenibilidad

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Reunidas las personas que arriba se detallan, en el lugar y hora expresados para la ratificación de la propuesta de adjudicación del expediente de referencia, todas componentes de la Mesa de Contratación y según lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas que rige la licitación reseñada, a como en el Reglamento y Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se deja constancia de lo siguiente:

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 30 de junio de 2025, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad determinar como la mejor oferta la presentada por las empresas para los lotes y por los importes que se relacionan a continuación; así como solicitarle la documentación previa.

LOTE 1 - Cádiz, Jimena de la Frontera, CA-10504-JA, MONTE SAN JOSÉ DE LAS CASAS , a ANTONIO DE MARIA, S.A, por un importe de UN EURO, CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS POR KILO (1,83 €/KG) , IVA no incluido

LOTE 2 - Cádiz, Jimena de la Frontera, CA-10068-JA, MONTE LOS EJES , a ANTONIO DE MARÍA, S-A, por un importe de UN EURO, CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS POR KILO (1,83 €/KG), IVA no incluido.

Por parte de la Mesa de Contratación se revisa la documentación previa a la adjudicación recogida en el punto 8 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, concluyendo que ANTONIO DE MARÍA , S.A., ha aportado correctamente la documentación previa a la adjudicación.

Página 1 de 2

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE IGNACIO MORALES MESA	10/07/2025	
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imLJHTMY79V8499XX64UGBLJCW6	PÁG. 1/2	



A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Proponer al órgano de contratación que en la resolución de adjudicación que se recoja la devolución de las garantías provisionales aportadas por **CORCHOS GILO, S.L. lotes 1 y 2 y CORCHOS CASTILLA LA MANCHA, SL, lotes 1 y 2**, conforme se recoge en el apartado **6.1.1** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia

Segundo.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del expediente de referencia a las empresas para los lotes y por los importes que se indican a continuación:

• **Lote 1:** CÁDIZ, JIMENA DE LA FRONTERA, CA-10504-JA MONTE DE SAN JOSÉ DE LAS CASAS, a **ANTONIO DE MARIA, S.A.** por un importe de UN EURO, CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS POR KILO (1,83 €/KG), IVA no incluido

• **Lote 2:** CÁDIZ, JIMENA DE LA FRONTERA, CA-10068-JA, MONTE DE LOS EJES, a **ANTONIO DE MARIA, S.A.**, por un importe de UN EURO, CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS POR KILO (1,83 €/KG), IVA no incluido.

Y siendo las 12 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE IGNACIO MORALES MESA	10/07/2025	
	PEDRO ANTONIO GOMEZ JIMENEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imlJHTMY79V8499XX64UGBLJCW6	PÁG. 2/2	